Naciones Unidas S/PV.6620



## Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

**6620**<sup>a</sup> sesión

Viernes 16 de septiembre de 2011, a las 15.55 horas Nueva York

Presidente: Sr. Salam ..... (Líbano)

> Sr. Barbalić Sra. Viotti China Sr. Li Baodong Colombia Sr. Osorio Sra. Rice Sr. Churkin Federación de Rusia..... Francia Sr. Araud Gabón Sr. Messone

Nigeria..... Sr. Adamu

Sudáfrica . . . . . . . . . Sr. Sangqu

## Orden del día

La situación en Libia

Carta de fecha 15 de septiembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2011/578)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.





Se abre la sesión a las 15.55 horas.

## Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

## La situación en Libia

Carta de fecha 15 de septiembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (\$/2011/578)

El Presidente (habla en árabe): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento \$\frac{S}{2011}/580\$, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Bosnia y Herzegovina, Colombia, Francia, el Gabón, Alemania, el Líbano, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2011/578, que contiene el texto de una carta de fecha 15 de septiembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Colombia, Francia, Alemania, Gabón, India, Líbano, Nigeria, Portugal, Sudáfrica, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (habla en árabe): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2009 (2011).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

**Sir Mark Lyall Grant** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al Embajador Dabbashi al Consejo de Seguridad esta tarde.

El pueblo libio ha demostrado una notable valentía y perseverancia en los últimos seis meses al defender sus derechos y crear las condiciones para poder decidir su propio futuro, futuro que el Consejo Nacional de Transición ha dicho claramente que pertenece a todos los libios, no a unos pocos privilegiados, y en el que se fomentarán y protegerán los derechos y las libertades fundamentales de todos.

El Consejo Nacional de Transición ha establecido una visión para la transición política en Libia y ya ha adoptado medidas positivas en ese sentido. Acogemos con beneplácito el hecho de que los libios hayan recuperado su puesto en las Naciones Unidas y esperamos con interés la creación de un Gobierno provisional.

Existe ahora una oportunidad para que Libia y su pueblo realicen todo su potencial. Esto no será fácil. Aún existen enormes desafíos en materia de seguridad, estabilización y recuperación económica. Corresponde a los propios libios hacer frente a esos desafíos y forjar su futuro, pero pueden estar seguros de que, en momentos en que se aprestan a acometer las ingentes tareas que tienen ante sí, la comunidad internacional está dispuesta a apoyarlos.

La aprobación por unanimidad de la resolución 2009 (2011) en el día de hoy brindará al Consejo Nacional de Transición el apoyo que necesita para hacer realidad sus prioridades. Mediante la resolución se establece una Misión de las Naciones Unidas que. entre otras cosas, apoyará a los libios en la preparación de elecciones para que puedan elegir a sus propios líderes; brindará asistencia en el fomento de las instituciones para que puedan prestar servicios a su pueblo; ayudará a promover y proteger los derechos humanos; y apoyará las medidas encaminadas a la recuperación económica a fin de garantizar un futuro próspero y estable para Libia. Al proporcionar un mecanismo para la progresiva exclusión de la lista de las entidades sancionadas y al descongelar sus activos, la resolución contribuirá a poner en marcha la economía de Libia y a promover la autosuficiencia económica.

La valentía y la determinación del pueblo libio han enviado un vigoroso mensaje a los regímenes represivos de todo el mundo en el sentido de que las demandas y derechos legítimos de las personas no pueden pasarse por alto. Las personas tienen derechos básicos que les corresponden. Las personas conocen esos derechos. Lucharán por ellos y, al final, los obtendrán.

**Sr.** Churkin (Federación de Rusia) (habla en ruso): La Federación de Rusia apoyó la resolución 2009 (2011), que se acaba de aprobar, sobre la base de nuestra política de abordar el tema de la reconstrucción de Libia después de la guerra exclusivamente bajo los auspicios de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad.

La tarea principal de la Misión de las Naciones Unidas creada hoy será apoyar el proceso de transición en Libia. El establecimiento de la paz en Libia a través de las vías políticas y diplomáticas es una prioridad absoluta. Es importante que en la resolución se refleje la intención del Consejo de examinar, en un futuro próximo, la cuestión del levantamiento de la zona de prohibición de vuelos sobre el territorio libio, en particular porque en una serie de casos la zona se ha violado de manera arbitraria. Reiteramos que el objetivo principal de la creación de la zona de exclusión aérea era proteger a los civiles.

Lamentablemente, no se respetó el mandato del Consejo en cuanto a la realización de la operación en Libia, lo que resultó en ataques aéreos que también afectaron a centros civiles y mataron a civiles. Ahora, en vista de las nuevas realidades sobre el terreno y en el aire, el mantenimiento de la zona de exclusión aérea ya no tiene sentido. El levantamiento de dicha prohibición debe integrarse en los esfuerzos de la comunidad internacional para normalizar la situación y abordar las consecuencias de la crisis de Libia.

En esta coyuntura también debemos centrarnos en los apremiantes problemas en materia de derechos humanos. Debemos llevar a cabo una investigación exhaustiva de todos los hechos relacionados con las violaciones de los derechos humanos cometidas durante el conflicto en Libia. Resulta cada vez más claro que los crímenes fueron cometidos por todas las partes en el conflicto desde su propio inicio. Se han revelado pruebas de los asesinatos masivos de presos, de torturas, desapariciones y detenciones arbitrarias. La situación que afrontan los ciudadanos de países de

África que han sufrido persecuciones y violencia totalmente injustificadas es especialmente preocupante. Esperamos que las nuevas autoridades libias adopten las medidas pertinentes. La declaración sobre la creación de una nueva Libia democrática debe estar respaldada por medidas reales adoptadas por el Consejo Nacional de Transición que confirmen su compromiso con la tolerancia y fomenten el proceso de reconciliación nacional.

**Sr. Araud** (Francia) (habla en francés): Acojo con agrado la votación de la Asamblea General de esta mañana, que confirmó, por una mayoría abrumadora, la reintegración de Libia en la familia de las Naciones Unidas, y que hoy da la bienvenida a los representantes de la nueva Libia. Quisiera dar la bienvenida al Embajador Dabbashi, cuya valentía personal es bien conocida.

Se ha dado un paso histórico para que Libia vuelva a obtener un estatuto internacional normalizado. Se trata de un paso adelante hacia el establecimiento de una Libia democrática, con la que Francia se enorgullecerá de asociarse. Corresponde ahora al Consejo de Seguridad desempeñar su papel en la contribución a ese proceso, como ya lo hizo con la aprobación de las resoluciones 1970, (2011) y 1973 (2011). En ese contexto, acabamos de aprobar la resolución 2009 (2011), que proporciona al pueblo libio los instrumentos necesarios para construir un mejor futuro. El Consejo de Seguridad también ha demostrado su compromiso con el apoyo a las legítimas expectativas del pueblo libio.

La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia proporcionará al pueblo de Libia toda la asistencia necesaria para preparar las elecciones, redactar una constitución y crear las instituciones de un Estado democrático y libre que respete los derechos humanos y el estado de derecho, como se han comprometido a hacer los representantes de la nueva Libia. Asimismo, tenemos la responsabilidad de restablecer a las autoridades libias los recursos económicos para sus actividades. El descongelamiento paulatino de los activos a través de un mecanismo claro y bien organizado contribuirá a la recuperación de la economía de Libia, fomentando de ese modo la reconstrucción del país.

Sin embargo, debemos felicitar en primer lugar y ante todo al pueblo libio. Han demostrado una valentía y determinación magníficas. Al alzarse contra la

opresión, han manifestado su voluntad de defender su derecho a vivir en dignidad en un país libre y democrático. Como el Presidente de la República Francesa Nicolas Sarkozy declaró ayer en Trípoli y en Benghazi que seguiremos estando al lado del pueblo libio que se ganó la paz, la libertad y el progreso económico y, junto con nuestros asociados europeos y el Consejo, les daremos todo nuestro apoyo.

Sr. Wittig (Alemania) (habla en inglés): Deseo dar una calurosa bienvenida al Embajador Dabbashi y felicitarlo por la aprobación de hoy de sus credenciales por la Asamblea General. Apoyamos plenamente la resolución 2009 (2011), que se acaba de aprobar. Acogemos igualmente con agrado su aprobación unánime. Esta aprobación envía un inequívoco mensaje acerca de la unidad del Consejo en esta importante encrucijada de la historia de Libia. En Libia ha comenzado una nueva era, y ello queda reflejado en la resolución aprobada hoy. Lo que es más importante, la titularidad y la responsabilidad del pueblo libio son las que guían esa nueva era. El pueblo libio fue el que inició el proceso de transición democrática, que debe permanecer en manos del pueblo libio.

Al conferir el mandato a la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo en Libia, el Consejo ha respondido a la solicitud de las autoridades libias de apoyo y asesoramiento en ámbitos clave. Tal como acordaron todas las partes interesadas, las Naciones Unidas desempeñarán el papel fundamental en la coordinación del apoyo internacional. Alemania está dispuesta a contribuir activamente a esa labor.

La resolución también marca un paso importante para la recuperación económica de Libia. Cuando la congelación de activos se levante y se modifique, la economía y el comercio local tendrán su punto de partida. Sin embargo, esto es sólo un primer paso. Está claro que finalmente todas las sanciones económicas impuestas a las entidades bajo el control de las autoridades libias se levantarán.

Con la resolución de hoy, el Consejo también envía un mensaje político. Un proceso consultivo y político inclusivo serán clave para la transición democrática de Libia. La plena participación de las mujeres en ese proceso debe promoverse. Además, la reconciliación nacional y la protección de los derechos humanos de todos los libios y los trabajadores extranjeros son fundamentales. Acogemos con agrado

que el Consejo Nacional de Transición haya reiterado su compromiso a tal fin.

Para concluir, aún queda mucho por hacer, pero con la actual resolución el Consejo ha demostrado su firme voluntad de apoyo al pueblo libio en su camino hacia una sociedad democrática y próspera.

**Sra. Rice** (Estados Unidos de América) (habla en inglés): Mediante su resolución 2009 (2011), el Consejo ha afirmado por unanimidad su voluntad de apoyar al pueblo libio en sus esfuerzos por restaurar el orden y alcanzar la democracia. En esta resolución, así como en la anterior aprobación hoy por la Asamblea General de las credenciales del Consejo Nacional, todos hemos presenciado el nacimiento de una nueva Libia.

La resolución responde directamente a la solicitud del Consejo Nacional de Transición para la asistencia internacional durante este período de cambio. Alentamos a las Naciones Unidas, incluso a través de su recién creada Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, a que desarrollen una relación estrecha y de colaboración con los nuevos dirigentes de Libia.

Esperamos con interés el nombramiento de un representante especial del Secretario General para que dirija la nueva Misión, y nos sentimos alentados por la determinación del informe del Secretario General de conseguir que el personal de las Naciones Unidas se encuentre sobre el terreno lo antes posible. Deseamos expresar nuestro profundo aprecio al servicio del Enviado Especial Abdel-Elah Al-Khatib, y esperamos con interés cooperar continua y estrechamente con el Asesor Especial encargado de coordinar la planificación posterior al conflicto en Libia, Sr. Ian Martin, cuando colabore con el Consejo Nacional de Transición sobre las cuestiones de transición los próximos días.

Los Estados Unidos en particular acogen con beneplácito la decisión adoptada por el Consejo de reducir y modificar las sanciones que impuso el Consejo a Libia hace siete meses en respuesta a la violencia de Al-Qadhafi contra su pueblo. Como consecuencia, las autoridades libias podrán revitalizar la economía de Libia mientras se adoptan algunas medidas para garantizar que los fondos previamente congelados se liberen de manera responsable y transparente a medida que se normaliza la situación y avanza la transición, y que se liberen en interés del pueblo de Libia.

4 11-50071

En las semanas y meses venideros, esperamos que el Consejo, en estrechas consultas con el nuevo Gobierno de Libia, responda a la situación que impera en el terreno aprobando otras resoluciones para prestar apoyo al pueblo libio. Dado que Libia comienza esta nueva etapa, los Estados Unidos desean el mejor de los éxitos al pueblo libio, que durante muchos años ha sufrido bajo el dominio de una de las dictaduras más brutales del mundo. Estamos totalmente dispuestos a ayudar a los ciudadanos de Libia a crear una nueva sociedad que esté basada en la democracia, el pluralismo y el estado de derecho.

**Sr. Li Baodong** (China) (habla en chino): En los últimos días, China ha recalcado de manera reiterada que, al abordar la situación de Libia debemos respetar los cuatro principios siguientes.

Primero, se debe restablecer la estabilidad y el orden en el país lo antes posible en interés de Libia y de la comunidad internacional. Segundo, se deben respetar las aspiraciones y elecciones del pueblo libio. La soberanía, la independencia y la unidad, así como la integridad territorial de Libia deben ser realmente respetadas. Los propios libios deberán decidir sobre el futuro y los asuntos del país. Tercero, se debería iniciar un proceso político abarcador lo antes posible. Se debe promover la reconciliación nacional, lo cual permitirá a Libia emprender con rapidez el camino de la reconciliación y el desarrollo nacionales. Cuarto, al ayudar a Libia en su reconstrucción, Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deben desempeñar un papel de liderazgo de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Sobre la base de estos cuatro principios, China votó a favor de la resolución 2009 (2011) que acabamos de aprobar. China seguirá respaldando al pueblo libio en sus esfuerzos por salvaguardar la soberanía nacional, por reconstruir su país y por lograr el desarrollo.

Sr. Moraes Cabral (Portugal) (habla en inglés): Permítaseme dar la bienvenida a nuestro colega de Libia al Consejo y en especial destacar el voto emitido por la Asamblea General esta mañana, que permitió que Libia se reintegrara en nuestra comunidad de naciones. Permítaseme también recalcar la unanimidad del Consejo al aprobar la muy importante resolución 2009 (2011).

Portugal acoge con satisfacción el mejoramiento de la situación en Libia y espera con interés el logro de una transición pacífica y sin obstáculos a través de un proceso inclusivo y representativo, liderado por Libia y de la propia Libia. También acogemos con beneplácito las declaraciones emitidas por el Consejo Nacional de Transición en las que expresa su compromiso con la reconciliación nacional, los derechos humanos, la justicia y el estado de derecho.

En los últimos seis meses, hemos sido testigos de cambios importantes ocurridos en Libia. Las mujeres han desempeñado un papel fundamental en los cambios históricos que han ocurrido y que siguen ocurriendo en el país. Ahora es fundamental que se garantice la participación equitativa de las mujeres libias en todos los aspectos del proceso de transición y su inclusión en el proceso de adopción de decisiones, en los niveles nacional e internacional, sobre el futuro de su país y en los procesos de reconciliación nacional.

Asimismo, alentamos con firmeza a las autoridades libias para que sigan protegiendo los derechos humanos de sus ciudadanos y de los residentes extranjeros, y que se aseguren de que todas las violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario se investiguen y que los responsables sean llevados ante la justicia.

Portugal respalda totalmente los principios rectores de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL): la titularidad nacional, la rapidez de respuesta y de ejecución, así como la coordinación eficaz de la asistencia internacional. También refrendamos plenamente la solicitud formulada por el Consejo Nacional de Transición de recibir asistencia y apoyo de la comunidad internacional para ejecutar sus planes destinados a lograr la estabilización y la reconstrucción del país, de conformidad con las prioridades que ha establecido.

Con la aprobación de la resolución 2009 (2011), se han satisfecho las condiciones para el establecimiento rápido de la UNSMIL, así se permitiría a las Naciones Unidas ayudar rápidamente a las autoridades libias a encarar los múltiples desafíos y a cumplir el calendario con el que se han comprometido. El establecimiento de una misión integrada de apoyo de las Naciones Unidas durante un período inicial de tres meses permitirá que las nuevas autoridades y las Naciones Unidas planifiquen mejor y con mayor

eficacia a más largo plazo, sobre la base de un enfoque por etapas.

Recordamos que en varias resoluciones dedicadas a la mujer y la paz y la seguridad, el Consejo de Seguridad ha expresado su voluntad de incorporar una perspectiva de género en las misiones de las Naciones Unidas. Portugal seguirá recalcando la importancia de incorporar esta dimensión en todos los mandatos políticos de mantenimiento de la paz. Desde hace mucho tiempo se ha demostrado la contribución positiva que las mujeres pueden aportar a todos los aspectos de las situaciones posteriores a los conflictos.

Como Libia inicia un nuevo capítulo de su historia, la comunidad internacional debe unirse para ayudar al pueblo libio en los retos y tareas colosales que lo aguardan. Por consiguiente, acogemos con agrado el papel rector y coordinador de las Naciones Unidas, y en particular los esfuerzos que realiza el Secretario General en este sentido. Portugal está dispuesto a apoyar al pueblo libio en su camino hacia la paz y la democracia, incluso en el marco del Consejo de Seguridad y del Comité establecido en virtud de la resoluciones 1970 (2011) en esta nueva etapa, en la que se pondrán a disposición fondos para la consolidación del Estado, la recuperación económica y la asistencia humanitaria urgente.

Permítaseme agradecer muy sinceramente los esfuerzos del Sr. Al-Khatib y el valioso papel que ha desempeñado en los últimos meses. También quisiera encomiar la labor que han realizado el Sr. Ian Martin y su equipo al preparar el establecimiento de la UNSMIL, y les deseo a él y a su equipo toda clase de éxitos en las difíciles tareas que tienen por delante.

**Sr. Barbalić** (Bosnia y Herzegovina) (habla en inglés): Acogemos con beneplácito el establecimiento de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, bajo la dirección de un representante especial del Secretario General, por un período de tres meses con un mandato establecido en la resolución 2009 (2011).

El pueblo libio ha buscado un cambio en su país, y ahora se están materializando sus aspiraciones legítimas a una sociedad más democrática. Este ha resultado ser un año histórico para el valeroso pueblo de Libia. Bosnia y Herzegovina considera que la resolución 2009 (2011) es un elemento importante y necesario para la recuperación económica, la reconstrucción y la normalización de las condiciones

de vida en Libia. Ha llegado el momento de que Libia avance para que se restablezca su vida política y económica y para promover la reconciliación nacional.

**Sr. Osorio** (Colombia): Durante los últimos meses, el pueblo libio ha realizado inmensos sacrificios para lograr avanzar en sus aspiraciones por una Libia democrática, en donde las fuentes de prosperidad beneficien a todos los ciudadanos. Se inicia ahora una nueva etapa en la historia del país y se da comienzo a un proceso de reforma encaminado a garantizar los derechos y a responder a las necesidades que durante tanto tiempo les han sido negados al pueblo libio.

Hoy, cuando la Asamblea General ha reconocido la nueva representación del Estado de Libia y el Consejo de Seguridad ha aprobado una resolución que marca el inicio del retorno a la normalidad, es el momento para renovar de manera oportuna e integral la asistencia a las autoridades en su propósito de lograr una paz duradera a través de la reconciliación, la reconstrucción, la recuperación económica y el inicio de las reformas necesarias que promuevan el establecimiento de la democracia y del desarrollo en el país.

Por ello, al aprobar hoy la resolución 2009 (2011), en concordancia con los propósitos y principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y en pleno respeto y promoción de la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Libia, apoyamos el establecimiento de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, la cual, guiada por el principio de la titularidad nacional, está encaminada a prestar toda su colaboración en el logro de las prioridades establecidas por el propio pueblo libio.

**Sr. Sangqu** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): También nosotros damos nuevamente la bienvenida al Consejo al Embajador Dabbashi.

Sudáfrica reafirma los esfuerzos de la Unión Africana para poner fin de manera pacífica a la crisis de Libia. Estos esfuerzos siempre se han basado en el deseo de promover las aspiraciones auténticas y legítimas del pueblo libio, y han estado encaminados a ese fin. La Unión Africana mantiene su compromiso de apoyar los esfuerzos destinados a poner fin de manera pacífica a la crisis de Libia. El comité especial del Consejo de Paz y Seguridad, en reunión celebrada en Pretoria el 14 de septiembre de 2011, indicó su disposición de trabajar con el Consejo Nacional de

6 11-50071

Transición y todas las demás partes interesadas libias para lograr el objetivo de establecer cuanto antes un Gobierno de unidad nacional.

Sudáfrica respalda los esfuerzos internacionales de reconstrucción, reconciliación y recuperación después del conflicto para ayudar al pueblo libio a comenzar una nueva etapa después de este conflicto. Por tanto, esta resolución (resolución 2009 (2011)) es muy importante para mi delegación porque que servirá de base para todo el apoyo que las Naciones Unidas brindarán al proceso de reconstrucción después del conflicto. La titularidad del pueblo de Libia en estos esfuerzos es decisiva.

Quisiéramos abordar tres cuestiones que consideramos importantes en el contexto de esta resolución.

En primer lugar, la situación en Libia ha mejorado, pero el pueblo libio aún tiene un largo camino por recorrer para lograr la paz, la seguridad y la estabilidad. El desafío inmediato es resolver el conflicto de manera pacífica. Una cesación del fuego completa y verificable, incluido el fin de la campaña militar de la OTAN, es un requisito previo para lograr la estabilidad. Ello permitirá al pueblo libio concentrar sus esfuerzos en la recuperación y la reconstrucción de su país. Sudáfrica se siente decepcionada por el hecho de que el Consejo no pudo incluir un llamamiento claro en favor de la cesación de las hostilidades.

En segundo lugar, el Consejo se ha mostrado renuente en cuanto a expresar un apoyo claro y enérgico a los 2,5 millones de migrantes africanos, que son parte de la población libia. Estos migrantes, cabe recordar, contribuyeron durante decenios al desarrollo económico de Libia. Reiteramos nuestro llamamiento para que se ponga fin a las represalias, los asesinatos, los arrestos arbitrarios y la detención de trabajadores migrantes y de libios negros, y pedimos además que las personas que participen en estas actividades respondan por sus actos.

En tercer lugar, hemos observado que la situación en Libia ha mejorado y, por tanto, ahora debemos poner en tela de juicio la necesidad de seguir haciendo respetar la zona de prohibición de vuelos para proteger a los civiles. No podemos entender el apoyo que el Consejo brinda a esta medida, ya que somos conscientes de que las amenazas que justificaban la zona de prohibición de vuelos ya no existen. Por tanto,

esperamos que la zona de prohibición de vuelos se levante lo antes posible.

El Presidente (habla en árabe): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Líbano.

Tras una ausencia forzosa, y ahora que ha recuperado el lugar que le corresponde en el mundo árabe, Libia vuelve a ocupar el lugar que le corresponde en las Naciones Unidas. Damos la bienvenida al Embajador Dabbashi. El Consejo de Seguridad ha asumido sus responsabilidades con respecto a Libia así como su responsabilidad de proteger a los civiles por distintos medios, incluso a través de medidas coercitivas. También ha instado en reiteradas ocasiones a una cesación del fuego de manera paralela a la puesta en marcha de un proceso político. El Secretario General ha apoyado estos esfuerzos mediante las actividades de su Representante Especial, el Sr. Al-Khatib, y su Asesor Especial, el Sr. Martin.

No obstante, el régimen de Al-Qadhafi, que había perdido toda legitimidad, no respondió a los llamamientos del Consejo de Seguridad. Hoy, Libia, gracias a los sacrificios de sus hijos, tiene una nueva situación sobre el terreno. Se está construyendo un nuevo Estado democrático, que protege los derechos de todos los libios y sus libertades fundamentales. El Consejo de Seguridad ha respondido una vez más a las necesidades de los libios, expuestas por representante legítimo, el Consejo Nacional Transición, al crear una misión de apoyo para ayudar al pueblo libio a cumplir las prioridades que se han propuesto. En este contexto, no podemos dejar de reafirmar el papel fundamental que desempeñan las Naciones Unidas para coordinar la asistencia internacional y regional a Libia.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante de Libia.

Sr. Dabbashi (Libia) (habla en árabe): Sr. Presidente: Permítame, ante todo, expresarle cuánto me complace ver a nuestro querido hermano, un representante de un Estado hermano, presidir las deliberaciones del Consejo de Seguridad durante este mes. Permítame darle las gracias a título personal, así como a todos los miembros de la delegación libanesa y al Líbano, país hermano, por todo lo que han aportado

a la revolución libia y por haber estado junto a mi pueblo en su difícil situación.

Hoy es, sin duda, un día decisivo e histórico en la vida del pueblo libio. Es prueba de que ha caído la dictadura. Un período de terror, de negación de libertad y de violaciones de derechos humanos ha llegado a su fin para el pueblo libio. El hecho de que el Consejo Nacional de Transición ocupe hoy el puesto de Libia aquí en las Naciones Unidas demuestra que se está escribiendo una nueva página en la historia del pueblo libio, una etapa que se ha caracterizado por la sangre que han derramado los hijos de Libia.

El pueblo libio ha pagado un alto precio. Muchos de nuestros hijos han muerto. Sin embargo, el objetivo justificó totalmente este sacrificio. Aunque expresamos nuestra tristeza por haber perdido más de 30.000 mártires, aunque decenas de miles de personas hayan resultado lesionadas, aunque centenares hayan quedado discapacitadas, podemos verdaderamente decir ahora que su sangre no fue derramada en vano. El pueblo libio hoy tiene derecho a celebrar su victoria contra el tirano Al-Qadhafi y sus partidarios en la tierra sagrada de Libia. Hoy puede celebrar que ocupamos el puesto que le corresponde a Libia en las Naciones Unidas. Podemos celebrar el hecho de que Libia haya recuperado su nombre original, un nombre que había sido tergiversado por Al-Qadhafi durante más de cuatro decenios. Distorsionó el nombre de Libia y su realidad como país. Esperamos garantizar los acuerdos necesarios con las partes pertinentes en las Naciones Unidas para izar la bandera de la independencia, la bandera de la revolución del pueblo libio en la Sede de esta Organización.

En esta ocasión, permítaseme rendir homenaje a todos los que estuvieron junto al pueblo libio, ya sea desde el punto de vista militar, político o moral, ya Estados, organizaciones O medios comunicación. Sobre todo, quisiera poner de relieve en este contexto la importante función que desempeñado las Naciones Unidas, representadas por el Consejo de Seguridad y por la persona del Secretario General. Por primera vez, fuimos testigos en Libia de que se ha ejercido la responsabilidad de proteger, que se cumplió de manera razonable, salvando las vidas de miles de libios y manteniendo la soberanía y la integridad territorial de Libia. Esto jamás habría ocurrido si todos los miembros del Consejo de Seguridad no hubieran entendido plenamente la situación y si no hubieran convenido en aprobar las resoluciones 1970 (2011) y 1973 (2011).

La resolución 2009 (2011), que el Consejo acaba de aprobar, es una prueba más de la capacidad de los miembros del Consejo de trabajar unidos para mantener la paz y defender los derechos humanos a pesar de las desavenencias. También demuestra que las Naciones Unidas siguen apoyando al pueblo libio en las dificultades que atraviesa actualmente. La resolución es, sin lugar a dudas, un paso importante hacia la estabilidad, la normalización de la situación en Libia y la puesta en marcha de la labor de reconstrucción y desarrollo.

En nombre del Consejo Nacional de Transición, quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad por haber adoptado esta importante decisión. Esperamos que la Misión de las Naciones Unidas en Libia se ponga a trabajar pronto bajo el liderazgo del Sr. Martin, a fin de proporcionar apoyo y asistencia al Gobierno de transición partiendo del principio de la titularidad nacional del proceso de estabilización, reconstrucción y recuperación económica.

Los desafíos que afronta el Gobierno de transición son importantes y plurifacéticos. Estamos tratando de construir un nuevo Estado. Esperamos crear instituciones democráticas que respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales y brindar a todos los libios la posibilidad de contribuir al servicio de su país en la medida de sus capacidades, sin marginación, exclusión o discriminación de ningún grupo por ningún motivo. Para lograr esos objetivos, seguimos necesitando la ayuda de todos. Esperamos que todo el mundo respete las decisiones por las que ha optado el pueblo libio y que nadie interfiera en sus asuntos durante este período tan delicado. Tengo la confianza de que así será.

Quisiera recalcar que, como nuevas autoridades libias, nos atenderemos a los compromisos previos de Libia. Promoveremos las alianzas actuales sobre la base del respeto mutuo y los intereses en común. No olvidaremos a nuestros hermanos africanos, que nos necesitan tanto como nosotros los necesitamos a ellos. Miraremos hacia el futuro. No permitiremos que ningún hecho nos haga dar marcha atrás. Cooperaremos con todos en favor de la paz y la seguridad internacionales. Esperamos que todos los Estados nos ayuden a garantizar la justicia y a enjuiciar

8 11-50071

a los responsables de los crímenes perpetrados durante el régimen de Al-Qadhafi.

El pueblo libio es un pueblo pacifista. Es un pueblo tolerante que sencillamente quiere explotar sus riquezas para lograr el progreso y el bienestar. Libia será un país de leyes. Las nuevas autoridades no permitirán que nadie se tome la justicia por su mano o busque venganza. No me cabe ninguna duda de que el pueblo libio es plenamente capaz de lograr lo que

aspira, con el apoyo de la comunidad internacional. La delegación de Libia espera cooperar con todas las delegaciones de la Organización, en interés de todos nosotros.

El Presidente (habla en árabe): El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 16.40 horas.

11-50071 **9**